



# Fortalecimiento de Barrios Comerciales

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
Servicio de Cooperación Técnica  
Año de inicio: 2015  
Año de término: 2027

## 1. ANTECEDENTES

**Tipo de formulario:** Programa

**Años comparables de la información:** 3

**¿El programa cuenta con calificación ex ante?:** Si

**Unidad responsable:** Gerencia de Regiones y Descentralización

**Página web:** www.sercotec.cl

**Nombre del encargado:** Mariza Guajardo

**Cargo:** Gerenta de Gerencia de Regiones y Descentralización

**Nombre contraparte monitoreo:** Carlos Gil

**Cargo:** Coordinador Unidad de Resultados Institucionales

**Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos):** Aumentar la productividad de las micro y pequeñas empresas apoyadas por SERCOTEC, para mejorar su competitividad.

**El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:**

El programa no presenta información.

## 2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

**Problema principal:** Barrios Comerciales pertenecientes al comercio minorista registran menores ventas sostenidas con respecto a su competencia directa como supermercados y centros comerciales. Se entenderá como Barrios Comerciales un conjunto de al menos 10 micro y/o pequeñas empresas (por definición del SII corresponde a todas aquellas empresas con ventas anuales menores a 25.000 UF), dedicadas al comercio minorista y agrupadas en un área geográfica determinada.

**Propósito del programa:** Barrios Comerciales aumentan sus ventas totales mediante la instauración de gestión asociativa y fortalecimiento de propuesta de valor (combinación de bienes, servicios y otros atributos que forman la experiencia que el barrio ofrece a sus clientes)

### 2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

## 3. POBLACIÓN

### 3.1) Población potencial

**Población potencial del programa:** El programa no presenta información.

**Cuantificación Población potencial:** 0

**Fuente de información:** El programa no presenta información.

**Unidad de medida:** El programa no presenta información.

### 3.2) Población objetivo

**Criterios de focalización del programa:** 393 Organizaciones de barrios comerciales.

**Cuantificación Población objetivo:** 393

### 3.3) Población beneficiada

**Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos:** El Comité de Gerentes de Sercotec, realizará una evaluación de las postulaciones recibidas y admisibles, de acuerdo a atributos y potencial de desarrollo del Barrio Comercial, articulación y capacidad de gestión de la organización y la justificación y objetivos de la organización para el fortalecimiento del Barrio Comercial. En base a la evaluación obtenida por cada barrio, el Comité de Gerentes confeccionará un ranking de mayor a menor puntuación. Atendida la disponibilidad presupuestaria y/o de cupos disponibles, determinará los barrios seleccionados como beneficiarios. En dicha evaluación se considerará los recursos asignados en función del tamaño y/o grado de desarrollo de barrio, respetando los montos máximos establecidos. A fin de garantizar representatividad regional, el Comité de Gerentes seleccionará al menos un barrio por región, considerando el que haya obtenido la mejor puntuación de los barrios postulados y evaluados de la respectiva región, según el ranking.

**Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa:** 1.- Barrios que se encuentren en comunas donde se acredita la existencia de organizaciones constituidas y vigentes contando con un RUT en el SII o con la constitución legal y RUT en trámite

- 2.- Barrios que contengan organizaciones donde sus socios son al menos 50% de micro o pequeñas empresas (con iniciación de actividades- SII).
- 3.- Barrios que contengan un mínimo de 30 establecimientos de comercios y/o servicios.
- 4.- Que el barrio se encuentre inserto en un espacio público de uso comercial o mixto, con continuidad relevante de comercios (comercio lineal)
- 5.- Barrios que hayan disminuido sus ventas comparando el periodo de marzo a septiembre t-2, con marzo a septiembre t-1, siendo t el año de postulación.

**¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?:** El Comité de Gerentes de Sercotec, realizó una evaluación de las postulaciones recibidas y admisibles, de acuerdo a atributos y potencial de desarrollo del Barrio Comercial, articulación y capacidad de gestión de la organización y la justificación y objetivos de la organización para el fortalecimiento del Barrio Comercial.

En base a la evaluación obtenida por cada barrio, el Comité de Gerentes confeccionó un ranking de mayor a menor puntuación. Atendida la disponibilidad presupuestaria y/o de cupos disponibles, se determinó los barrios seleccionados como beneficiarios. En dicha evaluación se consideró los recursos asignados en función del tamaño y/o grado de desarrollo de barrio, respetando los montos máximos establecidos.

A fin de garantizar representatividad regional, el Comité de Gerentes seleccionó al menos un barrio por región, considerando el que haya obtenido la mejor puntuación de los barrios postulados y evaluados de la respectiva región, según el ranking

**¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?:** No

**Cuantificación Población efectivamente beneficiada:** 41

**Desagregación de población beneficiada durante 2021:**

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
<b>Ingreso previo a 2021 (arrastre)</b>	El programa no presenta información.	41	El programa no presenta información.	41
<b>Ingreso durante a 2021 (nuevo)</b>	El programa no presenta información.			
<b>Total</b>	El programa no presenta información.	41	El programa no presenta información.	41

**Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:**

Región	Beneficiarios efectivos 2021
Arica y Parinacota	1
Tarapacá	1
Antofagasta	1
Atacama	1
Coquimbo	2
Valparaíso	2
Libertador General Bernardo OHiggins	2
Maule	3
Bíobío	6
Ñuble	1
La Araucanía	3
Los Ríos	5
Los Lagos	2
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2
Magallanes y Antártica Chilena	1
Metropolitana de Santiago	8

**Nota:** En la tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se cuenta con información de beneficiarios atendidos al 31 de diciembre de 2021. Los totales nacionales de beneficiarios se encuentran detallados en las secciones respectivas de este informe.

**Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final):** El programa no presenta información.

**¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?:** No

**Cobertura del Programa:**

	2020	2021
<b>Población Objetivo</b>	393	393
<b>Beneficiarios Efectivos</b>	43	41
<b>Cobertura</b>	0	0

## 4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<b>Fortalecimiento de la gestión asociativa del Barrio Comercial</b> Sin información (tipo de beneficio)	Apunta al fortalecimiento de una organización jurídica representativa de los intereses del barrio, de acuerdo al Modelo de Desarrollo de Barrios Comerciales y un plan de trabajo que contiene la metodología de trabajo, a través de una serie de fases, actividades e hitos, los cuales son facilitados en terreno mediante profesionales que disponen los Agentes Operadores de Sercotec, denominados gestores de barrio. Quienes impulsan y facilitan el cumplimiento del modelo de desarrollo y plan de trabajo de Sercotec  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 41 Número de barrios (Agrupaciones u organizaciones de barrios.)
<b>Fortalecimiento de la Oferta de Valor del Barrio Comercial</b> Sin información (tipo de beneficio)	Mediante este componente se entrega un financiamiento marco a la organización por un periodo de tres años, mediante la celebración de contratos anuales que establecen el monto de subsidio que corresponda, de acuerdo a las bases de convocatoria y a disponibilidad presupuestaria, previa evaluación de cumplimiento de hitos anuales. Mediante este subsidio se financian actividades indicadas en el instructivo de actividades financiables del programa, el cual tiene directa relación con el modelo de desarrollo de barrios comerciales. Las actividades financiables se clasifican en los 5 ámbitos del programa, las cuales entre otras se encuentran las siguientes; capacitaciones, talleres/charlas, asistencias técnicas orientadas a la formación de habilidades blandas, comunicativas, trabajo en equipo, resolución de conflicto, formación de líderes y planificación, consultorías, estudios, asistencias técnicas y pasantías dirigidas a diseñar e instalar servicios para los asociados de la organización (asesorías legales, contables, negociación conjunta de servicios), eventos para dar a conocer la identidad del barrio; generación y difusión de una marca del barrio; implementación de mejoras al entorno del barrio (fachadas, señaléticas, murales) y asesorías técnicas en gestión de residuos.  <b>Producción al 4° trimestre 2021:</b> 41 Número de barrios

**Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.:** A la luz de la experiencia internacional, existen aspectos y áreas vinculadas sistémicamente donde se concentran las principales brechas y oportunidades de mejora de los barrios para posibilitar su crecimiento armónico e integral, respondiendo a ello el programa aborda 5 ámbitos o ejes de desarrollo; fortalecimiento de la asociatividad, mejoras de la oferta comercial, identidad, imagen y comunicación, mejoras del pequeño negocio, puesta en valor de la imagen urbana e identidad del barrio comercial y entorno seguridad y medio ambiente. Estos ámbitos se plasman en el Modelo de desarrollo de barrios comerciales de Sercotec, el cual es coherente con las actividades que financia en calidad de subsidio al barrio y al plan de trabajo en terreno que contiene la metodología y una serie de actividades e hitos que son facilitados por profesionales denominados gestores de barrio. A su vez, el programa se divide en el tiempo en dos etapas; la primera etapa de Activación Comercial (1 año), a través del plan de trabajo y actividades financiables se busca el fortalecimiento de la organización representativa del barrio, la realización de acciones conjuntas dirigidas a la activación comercial, la definición de una estrategia de desarrollo y un plan de acciones de mejora consensuadas para el barrio comercial, la articulación de los actores locales, entre otras. Segunda etapa de Revitalización Comercial: (1 a 2 años), cuyo objetivo es consolidar el modelo de gestión asociativa a nivel Barrio Comercial, iniciado en la Primera Etapa. En esta etapa se da un rol más activo de la organización de empresarios en la implementación de actividades y proyectos en el barrio comercial, buscando dejar instalada una metodología de trabajo asentada en procesos participativos de planificación, ejecución de iniciativas, junto con la puesta en marcha de servicios comunes para el barrio comercial sustentados en la corresponsabilidad y cooperación público-privada. Para el ingreso de barrio al Programa, se implementa una convocatoria concursable, considerando una cobertura nacional y regional, asignando un n° de cupos por región, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria. La selección de los barrios, es realizada por el Comité de Gerentes de Sercotec, a través de una pauta de evaluación, que considera el cumplimiento de requisitos y asigna una valoración a determinados criterios, generando un ranking que determina los barrios con mayor puntaje y seleccionados según cupo, los cuales ingresan a la primera etapa del programa. Sercotec asigna un presupuesto marco a cada barrio, el cual se determina y asigna anualmente de acuerdo a las bases de convocatoria y exige un cofinanciamiento obligatorio en efectivo de la organización del barrio, el cual incrementa con la ejecución del programa en el tiempo.

**¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?:** No

### 4.2) Ejecutores

**Ejecución:** El programa es ejecutado por terceros.

Tipo de institución
Otro

## 5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
07	16	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.779.150

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 1.931.338

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 1.857.432

### 5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	16	01	1	133	24 (Transferencias Corrientes)	4.668.525

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 4.668.525

### 5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: Si

¿Recibió presupuesto por parte de los Gobiernos Regionales a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)?: Si

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

Región	Presupuesto (\$ miles)
La Araucanía	523
Magallanes y Antártica Chilena	262
Total	784.872

¿Recibió recursos adicionales o extrapresupuestarios de otras fuentes?: No

Total presupuesto adicional o extrapresupuestario del programa 2020 (\$miles): 784.872

### 5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: Si

Señale qué monto de recursos FET se ejecutaron el año 2021 (miles \$): 2.738.865

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

### 5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Fortalecimiento de la gestión asociativa del Barrio Comercial	1.273.996	Apunta al fortalecimiento de una organización jurídica representativa de los intereses del barrio, a través de una asesoría permanente, de acuerdo al Modelo de Desarrollo de Barrios Comerciales y un plan de trabajo que contiene la metodología de trabajo, a través de una serie de fases, actividades e hitos, los cuales son facilitados en terreno mediante profesionales que disponen los Agentes Operadores de Sercotec, denominados gestores de barrio. Quienes impulsan y facilitan el cumplimiento del modelo de desarrollo y plan de trabajo de Sercotec

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Fortalecimiento de la Oferta de Valor del Barrio Comercial	3.725.718	Mediante este subsidio se financian actividades indicadas en el instructivo de actividades financiables del programa, el cual tiene directa relación con el modelo de desarrollo de barrios comerciales. Las actividades financiables se clasifican en los 5 ámbitos del programa, las cuales entre otras se encuentran las siguientes; capacitaciones, talleres/charlas, asistencias técnicas orientadas a la formación de habilidades blandas, comunicativas, trabajo en equipo, resolución de conflicto, formación de líderes y planificación, consultorías, estudios, asistencias técnicas y pasantías dirigidas a diseñar e instalar servicios para los asociados de la organización (asesorías legales, contables, negociación conjunta de servicios), eventos para dar a conocer la identidad del barrio; generación y difusión de una marca del barrio; implementación de mejoras al entorno del barrio (fachadas, señaléticas, murales) y asesorías técnicas en gestión de residuos.

**Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 4.999.714

### 5.6) Detalle regional - Gasto componente

### 5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
07	16	01	2295	133	24 (Transferencias Corrientes)	207.248
<b>Gasto Total por Subtítulo (M\$)</b>						<b>453.683</b>

**Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios:** 246

**Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles):** 453.683

**Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:** El gasto administrativo incluye GL 7 por \$ 19.400 miles para bienes y servicios de consumo, el resto del gasto administrativo corresponde al traspaso a Agentes Operadores.

En lo referente al Gasto Administrativo asociado a los recursos extrapresupuestarios, éstos incluyen únicamente el costo de garantías.

### 5.8) Resumen Presupuestario

**Recursos ejecutados (\$miles) (a):** 4.668.525

**Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b):** 784.872

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b):** 5.453.397

**Gastos componentes (\$miles) (c):** 4.999.714

**Gastos administrativos (\$miles) (d):** 453.683

**Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d):** 5.453.397

**Gasto por Beneficiario:**

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	38.742	47.215	141.708
Presupuesto Ejecutado			

## 6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Cambio en el nivel de ventas de los barrios comerciales participantes en el programa.	<p>(Sumatoria de las ventas totales de las empresas del barrio comercial durante el año (t+2)-Sumatoria de las ventas totales de las empresas del barrio comercial en el año t )/Sumatoria de ventas totales de las empresas del barrio comercial en el año t)*100</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información:</b> El cálculo del indicador de propósito se realizará en base a información que se registrará en el sistema de gestión de Barrios Comerciales, considerando los antecedentes desde las carpetas tributarias (formulario 22) de SII para los años t y t+2. A partir de esta data se calcularán las ventas de los beneficiarios de cada proyecto de barrios y así dar cuenta de la fórmula de cálculo definida para el indicador establecida.</p>	N/A		<p><b>A PHP Error was encountered</b></p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>	<p><b>A PHP Error was encountered</b></p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Por ahora no se puede medir el indicador, ya que la transferencia del 2021 se realizó en octubre del 2021 y los barrios se encuentran en ejecución.

## 6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de barrios que han apalancado recursos económicos públicos y/o privados para realizar acciones y proyectos de fortalecimiento de la gestión asociativa y de la propuesta de valor en relación al total de barrios participantes en el Programa	<p>((Número de barrios comerciales que apalancan recursos monetarios publico/privado para realizar acciones de mejora de la oferta comercial en el periodo (t+2) en relación a recursos apalancados en el año ( t) al inicio del programa/Número de barrios comerciales beneficiarios del programa en el año t))*100</p> <p><b>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:</b></p>	0		<p><b>A PHP Error was encountered</b></p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>	<p><b>A PHP Error was encountered</b></p> <p>Severity: Warning</p> <p>Message: number_format() expects parameter 1 to be double, string given</p> <p>Filename: libraries/Validar.php</p> <p>Line Number: 57</p>

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Por ahora no se puede medir el indicador, ya que la transferencia del 2021 se realizó en octubre del 2021 y los barrios se encuentran en ejecución.

## 7. OTROS ATRIBUTOS

### 7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: El programa no presenta información.

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

### 7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: El programa no presenta información.

### 7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

## 8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### 8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

### 8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

### 8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

#### 8.4) Indicadores

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: Si

**Variación significativa de los valores reportados para indicadores de propósito:** El programa no presenta información.

**No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El programa no presenta información.

**Variación significativa de los valores reportados para indicadores complementarios:** El programa no presenta información.

**No reporte o hay información incompleta en indicadores complementarios:** El programa no presenta información.

**Otro(s):** Si

**Observación:** Por ahora no es posible medir el indicador de propósito y el indicador complementario, ya que la transferencia de recursos se realizó en octubre del 2021 y los barrios, a diciembre de 2021, se encontraban en plena ejecución.

#### 8.5) Presupuesto

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

#### 8.6) Observaciones Generales

---

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: Si

**Duración del programa:** El programa no presenta información.

**Contexto socio sanitario COVID-19:** El programa no presenta información.

**Otro(s):** Si

**Observación:** Los programas de Sercotec se encuentran directamente ligados al ODS 8, meta 8.3, ya que se dedican a promover el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, no se cuenta con elementos concretos dedicados a la consecución del ODS indicado.